



Mediante Orden 490/2021, de 19 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM 22 de noviembre de 2021), se convoca proceso selectivo extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Técnico Especialista II (Grupo III, Nivel 5, Área C), de la Comunidad de Madrid.

A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 15 de julio), por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid, y en cumplimiento de lo dispuesto, asimismo, en los artículos 19.2, 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (B.O.C.M. de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal Calificador de las citadas pruebas selectivas, designado por Resolución de 18 de abril de 2023, de la Dirección General de Función Pública (BOCM 3 de mayo de 2023), ha adoptado en su sesión de constitución, celebrada en fecha 8 de junio del año en curso, el siguiente acuerdo, conforme al punto número 6 del orden del día de dicha reunión:

- **Aprobación del calendario indicativo de actuaciones del Órgano de selección**, en los términos que se exponen a continuación:

<b>FECHA APROXIMADA Primer Ejercicio</b>	<b>FECHA APROXIMADA Concurso</b>	<b>FECHA APROXIMADA Propuesta de aspirantes que han superado el proceso</b>
Quincena/Mes	Quincena/Mes	Quincena/Mes
1ª quincena Julio 2023	2ª quincena Octubre 2023	1ª quincena Marzo 2024

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)

En Madrid, a 9 de junio de 2023

EL SECRETARIO TITULAR

Firmado por MIGUEL [REDACTED]  
el día 09/06/2023 con un certificado emitido por AC  
CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

En todo caso, las fecha, horas y lugares de celebración de los ejercicios se publicarán en la página web de la Dirección General de Función Pública: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnico-especialista-ii-area-c-estabilizacion> y en el portal de empleo público de la Comunidad de Madrid: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/empleo-publico>

**DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**